

Colombia aprueba una ley histórica para poner fin a la mutilación genital femenina

Colombia se convierte en el primer país de América Latina en prohibir la mutilación genital femenina, gracias al liderazgo de mujeres indígenas.

BOGOTA, COLOMBIA, June 11, 2026 /EINPresswire.com/ -- El Senado de Colombia hizo historia el 10 de junio de 2026 al aprobar el proyecto de ley 440 de 2025 para prohibir la mutilación genital femenina (MGF) y establecer medidas integrales para abordar y prevenir esta práctica nociva. Con ello, Colombia ha tomado la iniciativa en la región al convertirse en el primer país de América Latina en adoptar una legislación centrada específicamente en la MGF.



Votación del proyecto de ley para erradicar la MGF en Colombia. Crédito: Camila Morales, Equality Now

Reconocida internacionalmente como una grave violación de los derechos humanos y una forma de violencia de género, la MGF afecta a más de 230 millones de niñas y mujeres en todo el

mundo, incluidas las Américas. En Colombia, se ha identificado principalmente en comunidades indígenas y también se han documentado casos aislados entre las comunidades afrocolombianas y migrantes.

“

Este logro culmina años de trabajo de sobrevivientes, activistas y legisladores para visibilizar la mutilación genital femenina e impulsar una ley para erradicarla.”

Leandra Becerra

Entre 2020 y 2025, Colombia registró 204 casos de mutilación genital femenina en todo el país, 177 de ellos en niñas indígenas, principalmente en los departamentos de Risaralda y Chocó. Los expertos advierten de que estas cifras subestiman significativamente la prevalencia real

debido a la persistente falta de denuncias.

La aprobación del Proyecto de Ley 440 es un hito histórico, en parte debido a quienes lo impulsaron: las mujeres indígenas. Su participación activa y su incansable activismo dieron

visibilidad a una práctica que antes permanecía oculta y garantizaron que la respuesta del Estado a la MGF incorporara un enfoque intercultural que respete los derechos y las realidades de las comunidades afectadas.

Equality Now apoyó este proceso proporcionando [asistencia técnica](#) al Congreso y a otros actores estatales sobre las normas internacionales y las leyes relativas a la mutilación genital femenina en otros países, y trabajó para garantizar que las mujeres indígenas y las organizaciones de la sociedad civil tuvieran un papel significativo en la elaboración de la legislación.

LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NUEVA LEY COLOMBIANA PARA PONER FIN A LA MGF

Tras su aprobación por el Congreso, el presidente Gustavo Petro debe sancionar el proyecto de ley 440 de 2025 Senado- 018 de 2024 Cámara para que entre formalmente en vigor.

La legislación define claramente las responsabilidades del Estado en la prevención de la mutilación genital femenina. Entre sus disposiciones clave se incluyen la creación de una política nacional para la prevención, la atención y la erradicación de la mutilación genital femenina, así como la introducción de protocolos sanitarios obligatorios y la formación del personal para identificar y atender los casos. También exige el fortalecimiento de los sistemas de información para garantizar la recopilación y publicación periódicas de datos sobre esta práctica.

Su aplicación efectiva requerirá una labor sostenida de sensibilización y desarrollo de capacidades en todas las instituciones gubernamentales, las comunidades y la sociedad civil, respaldada por recursos adecuados. Por encima de todo, dependerá de una estrecha coordinación con las comunidades afectadas para prevenir la mutilación genital femenina y apoyar a las sobrevivientes, junto con un firme compromiso por parte de todas las instituciones responsables de su cumplimiento.

Aunque la MGF en Colombia se ha detectado principalmente entre algunas comunidades indígenas, presentarla como una cuestión exclusivamente étnica es inexacto y corre el riesgo de reforzar el estigma. La evidencia internacional recopilada por Equality Now ilustra cómo la MGF se da en diversos contextos culturales, religiosos y geográficos, incluidas las comunidades migrantes y otros entornos donde persisten normas de género discriminatorias.

¿QUÉ ES LA MUTILACIÓN GENITAL FEMENINA Y CUÁLES SON SUS CONSECUENCIAS?

La MGF, también conocida en Colombia como “ablación”, abarca todos los procedimientos que implican la extirpación parcial o total de los genitales externos femeninos u otras lesiones en los órganos genitales femeninos por motivos no médicos.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), la MGF puede causar una serie de problemas de salud graves, entre ellos hemorragias, infecciones, dolor crónico, complicaciones durante el parto, angustia mental e incluso la muerte. La práctica está profundamente arraigada en creencias destinadas a controlar la sexualidad y los cuerpos de las niñas y las mujeres.

En 2012, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó por unanimidad una resolución en la que se instaba a la eliminación de la MGF, y el Objetivo de Desarrollo Sostenible 5.3 exige la eliminación de la MGF para 2030.

LA MGF EN EL MUNDO

El informe de Equality Now "[El momento es ahora](#): poner fin a la Mutilación Genital Femenina, urge una respuesta global" reveló que solo 59 de los 94 países en los que se ha documentado la mutilación genital femenina cuentan con leyes que la abordan específicamente, y que estas se concentran principalmente en África, Europa y América del Norte.

La experiencia mundial demuestra que poner fin a la MGF requiere una combinación de marcos jurídicos sólidos, una aplicación coordinada y la participación de la comunidad. Países como Kenia han combinado la legislación con organismos de coordinación específicos y compromisos impulsados por la comunidad. Indonesia ha abordado la MGF desde una perspectiva de salud y derechos sexuales y reproductivos, mientras que Francia ha dado prioridad a la prevención a través de la educación, y en Uganda y Somalia, las protecciones están consagradas a nivel constitucional.

Al aprobar plenamente el proyecto de ley 440, Colombia se ha sumado al impulso mundial para acabar con la MGF a nivel global y ha sentado un sólido precedente regional para que otros países latinoamericanos adopten medidas similares.

En 2026, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) [reiteró que los países de las Américas](#) deben adoptar medidas urgentes para erradicar la MGF, reconociéndola como una violación de los derechos fundamentales a la integridad personal, la salud y una vida digna. Esta declaración se produjo tras la primera audiencia temática de la Comisión sobre la mutilación genital femenina en las Américas, celebrada en noviembre de 2025.

Leandra Becerra, asesora jurídica y de incidencia política de Equality Now en América Latina y el Caribe, concluye: "Al votar a favor de la aprobación del proyecto de ley 440 de 2025 en este cuarto y último debate en el Senado, el Congreso de Colombia está cumpliendo su compromiso de proteger y garantizar los derechos de las niñas y las mujeres. Este logro es la culminación de años de trabajo coordinado por parte de sobrevivientes, activistas por los derechos de las mujeres y legisladores, quienes han colaborado para sacar a la luz este tema y crear conciencia sobre la urgente necesidad de una legislación que ayude a poner fin a la mutilación genital femenina. El reto ahora es garantizar que la ley se aplique de manera efectiva mediante una

voluntad política sostenida y recursos adecuados, para que ninguna niña en Colombia vuelva a ser sometida a la mutilación genital femenina”.

FIN

Notas para editoras y editores: Para consultas de los medios de comunicación, póngase en contacto con: Tamara Rusansky, responsable de comunicación de Equality Now, E: trusansky@equalitynow.org, M: +55 21 999663828 (WhatsApp)

Acerca de: Equality Now es una organización mundial de derechos humanos dedicada a garantizar el cambio legal y sistémico necesario para poner fin a la discriminación contra todas las mujeres y niñas. Desde su creación en 1992, ha contribuido a la reforma de 120 leyes discriminatorias en todo el mundo, lo que ha tenido un impacto positivo en las vidas de cientos de millones de mujeres y niñas, sus comunidades y naciones, tanto en la actualidad como para las generaciones futuras.

En colaboración con aliadas a nivel nacional, regional y mundial, Equality Now se basa en una profunda experiencia jurídica y en una amplia gama de perspectivas sociales, políticas y culturales para seguir liderando la orientación, la configuración y el impulso del cambio necesario para lograr una igualdad de género duradera, en beneficio de todos.

Para más información, visite www.equalitynow.org, Bluesky [equalitynow.bsky.social](https://bsky.social/equalitynow.org), Facebook [@equalitynoworg](https://www.facebook.com/equalitynoworg), Instagram [@equalitynoworg](https://www.instagram.com/equalitynoworg) y LinkedIn Equality Now.

Tamara Rusansky
Equality Now
+55 21 99966-3828
[email us here](#)

Visit us on social media:

[LinkedIn](#)
[Instagram](#)
[Facebook](#)
[YouTube](#)
[X](#)

This press release can be viewed online at: <https://www.einpresswire.com/article/913023497>

EIN Presswire's priority is source transparency. We do not allow opaque clients, and our editors try to be careful about weeding out false and misleading content. As a user, if you see something we have missed, please do bring it to our attention. Your help is welcome. EIN Presswire, Everyone's Internet News Presswire™, tries to define some of the boundaries that are reasonable in today's world. Please see our Editorial Guidelines for more information.

© 1995-2026 Newsmatics Inc. All Right Reserved.